

SEGÚN ORPIO, CORPI Y ORAU

Proceso de la Hidrovía atenta acuerdos de consulta previa



Actual proceso participativo atenta directamente contra los acuerdos de consulta previa del 2015

Las organizaciones indígenas ORPIO, CORPI-SL y ORAU presentaron una comunicación formal al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y al Consorcio COHIDRO solicitando que se detenga la implementación del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto Hidrovía Amazónica hasta que se evalúe la primera etapa de su implementación.

Ello debido al recorte de la participación de los pueblos afectados y atentado contra acuerdos de la consulta previa del proyecto. En la carta se señala que mientras en la Consulta Pre-

via del proyecto -que impulsó el mismo MTC- se promovió la participación de las más de 60 mil personas indígenas que viven en el área donde se desarrollará el proyecto; en la primera ronda de talleres informativos del proceso de participación ciudadana solo habrían participado alrededor de 4 mil personas entre pueblos indígenas, colonos, población urbana, entre otros.

Uno de los acuerdos de consulta previa es la incorporación de saberes ancestrales en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Actualmente se han elegido

cuatro sabios, representantes de las distintas federaciones y comunidades, pero no existe aún una metodología que asegure la incorporación de los conocimientos ancestrales en el EIA, a pesar de que este ya está en elaboración y debe presentarse a más tardar en noviembre.

Finalmente los líderes indígenas exigen una metodología de participación intercultural que se centre en la calidad y en instrumentos que permitan medir el grado de entendimiento sobre la información que se comparte.